

Trazabilidad ciudadana y democracia: una aproximación desde la experiencia argentina

Citizen Traceability and Democracy: An Approach from the Argentine Experience

Dante Avaro*

Recibido: 8 de marzo de 2016

Aceptado: 6 de abril de 2017

RESUMEN

Este trabajo aborda la relación entre democracia y vigilancia, en particular a partir de la discusión de la premisa de que a mayor vigilancia menos democracia. El autor describe el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social y del Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad de la República Argentina y, posteriormente, analiza la débil institucionalidad de los desacuerdos fácticos en torno a la seguridad/vigilancia. Finalmente, propone al nivel institucional de los desacuerdos fácticos como una dimensión relevante para comprender de qué manera, tal cual lo sugiere el caso argentino, una democracia produce sistemas de vigilancia mientras es democracia.

Palabras clave: democracia; vigilancia; documentos de identidad; brecha de identidad; políticas públicas.

ABSTRACT

This paper tackles the relationship between democracy and vigilance, particularly through discussing the premise that increased surveillance equals less democracy. The author describes the National Tax and Social Identification System and the Federal Biometric Identification System for the Security of the Argentine Republic, and he then explores the weak institutional capacity to process factual disagreements regarding security/surveillance. Finally, based on the Argentine case, he proposes the institutional level of factual disagreements as a relevant dimension to understand how a democracy produces surveillance systems while still being a democracy.

Keywords: democracy; surveillance; ID cards; identity gap; public policies.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (Conicet). Correo electrónico: <dante.avaro@7tres.biz>. Agradezco las críticas, comentarios y sugerencias de las personas que realizaron las evaluaciones anónimas. Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento a Pablo Stropparo, por su atenta lectura a la primera versión de este trabajo.

Introducción

La República Argentina cuenta desde el año 2011 con el Sistema Federal de Identificación Biométrica para la Seguridad (Sibios). A partir de este hecho, el señor Julian Assange afirmó que Argentina posee un sistema “agresivo” de vigilancia (*Infobae*, 2013). ¿Qué alcance y capacidad de inclusión tiene ese sistema de vigilancia? ¿Qué tan eficaz y eficiente es? ¿Comparado con qué? Son preguntas cruciales que están más allá de la disponibilidad y acceso de los datos, por lo que la afirmación de Assange es de difícil tratamiento empírico. Sin embargo, su objeto es contundente: se emplazó para que el 31 de marzo de 2016, luego prorrogado hasta el 1 de abril de 2017, los pocos ciudadanos argentinos que todavía no hubiesen actualizado sus datos biométricos lo hicieran, caso contrario estarían impedidos de actuar como sujetos de derecho en las diferentes instancias de su vida cotidiana. Para la descripción que aquí se emprende será suficiente partir de la premisa de que Argentina tiene un sistema de vigilancia, aunque no podamos precisar su alcance y comparar su funcionamiento. Más allá de que resulta imposible establecer métricas comparativas para el funcionamiento de la vigilancia en Argentina, sí es posible, en cambio, formular la típica pregunta que recorre los estudios de campo de la sociedad de la vigilancia: ¿Por qué una sociedad democrática desconfía de sus propios miembros? ¿Por qué una sociedad democrática autoriza a su gobierno para que, por medio de actos autoritativos, vigile a los ciudadanos? Estas preguntas descansan sobre una creencia que, valiéndome del caso argentino, considero errónea: una relación inversamente proporcional entre vigilancia y democracia (Agamben, 2010; 2014). Por ello, la respuesta que esbozo a las anteriores preguntas es otra interrogante: ¿Y por qué no?¹ Es decir, ¿qué razones tendría una democracia para no vigilar a sus miembros? ¿En qué sentido una democracia que vigila deja de producir democracia?

Estas preguntas me llevan a establecer un supuesto diferente: la relación entre vigilancia y democracia se dirime en la producción democrática. Dicho de otra forma: menos vigilancia no transforma a una democracia en mejor democracia, y más vigilancia no necesariamente socava la manera en que la democracia produce democracia, mientras es democracia. Este supuesto implica tres niveles de análisis diferentes: (i) la tipología de actos autoritativos para implementar los mecanismos de vigilancia; (ii) la utilización del acervo de datos (los *ou-*

¹ Durante 2007, mucho antes del Decreto 1.501 de 2009 que permite digitalizar los datos biométricos del Documento Nacional de Identidad (DNI), al parecer, según lo develan los *WikiLeaks* de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, se dio un diálogo entre el Fiscal General de ese país, Alberto González, y Aníbal Fernández, entonces Ministro del Interior, referido a la escasa resistencia de los ciudadanos argentinos a la implementación de la biometría en los documentos de identidad. El Fiscal General parece haberle comentado al Ministro del Interior que los ciudadanos estadounidenses se opondrían a una medida similar (se refería a una *ID Card* biométrica única), a lo que Aníbal Fernández le respondió que aquí (en Argentina) no se habían topado con tal preocupación pública (Yunker, 2012). Si este supuesto diálogo, además de ser posible, fue real brindaría a la respuesta recién esbozada un escenario mejor montado: ¿Y por qué no? ¿Por qué no vigilar, si podemos hacerlo?

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/7410636>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/7410636>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)